

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
SESIÓN 083/2024, expediente 2024/7020**

“Servicio de mantenimiento de equipamiento de almacenamiento de la marca Huawei”

Fecha y hora de celebración

13 de septiembre 2024 a las 10:30 horas

Lugar de celebración

Telemática

Asistentes

PRESIDENTE:

D. Ángel Carlos Gálvez Dacal, Jefe de Área de Planificación y Contratación en el Centro de Recursos Humanos y Régimen Interior

SECRETARIA:

D^a. Naiara Belategui Concepción, Funcionaria en el Centro de Recursos Humanos y Régimen Interior

VOCALES:

D. Ramón Botana Álvarez, Letrado de la Administración de la Seguridad Social

D. Francisco Javier del Valle Quirós, Interventor Delegado en la GISS

D. Francisco Javier Carrasco González, Jefe de Servicio en el Centro de Recursos Humanos y Régimen Interior

D. Antonio Quesada Molina, Jefe de Servicio en el Centro de Desarrollo de la TGSS

Orden del día

- 1.- Declaración sobre conflicto de intereses
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente
- 4.- Propuesta de adjudicación
- 5.- Aprobación del acta

Se acuerda

1.- Declaración sobre conflicto de intereses

Se pregunta a todos los asistentes sobre la existencia de conflicto de intereses en relación con el expediente incluido en la presente sesión. No existiendo por parte de ninguno de los asistentes, continúa la sesión con los siguientes puntos a tratar.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente

Se procede a la apertura del sobre de la licitadora que ha sido admitida:

CONCEPTO				Nº EQUIPOS	Meses	IMPORTE UNITARIO MENSUAL DE MTO. IVA EXCLUIDO
Almacenamiento	Cabina de discos	Huawei	Oceanstor Pacific 9520	1	11	5.671,28 €
Almacenamiento	Cabina de discos	Huawei	Dorado 8000 V6	1	5	5.313,22 €
Almacenamiento	Cabina de discos	Huawei	Dorado 8000 V6	2	24	5.313,22 €
Almacenamiento	Cabina de discos	Huawei	SWS-D5000-235	2	14	4.759,24 €

Dando un importe total de la oferta de **477.243,46 € IVA excluido** según los cálculos efectuados por la Mesa de Contratación, existiendo una diferencia de un céntimo con el total reflejado en la oferta de la licitadora.

Disminución de los tiempos de reparación/resolución de incidencias hardware	PLAZO DE REDUCCIÓN OFERTADO
Nº de horas de reducción para los plazos mínimos de 4 horas (nivel 0):	4 horas
Nº de horas de reducción para los plazos mínimos de 6 horas (nivel 1):	6 horas
Nº de horas de reducción para los plazos mínimos de 6 horas (nivel 2):	6 horas

Considerando la Mesa la posible incongruencia en los plazos de reducción ofertados, se solicita aclaración sobre ese apartado de la oferta, en el sentido de que indiquen, si los plazos reflejados son plazos de reducción o plazos de resolución de incidencias.

Se le otorga un plazo, para aportar la aclaración, hasta el día 16 de septiembre a las 23:59 horas.

5.- Aprobación del acta

La mesa acuerda la aprobación del acta de esta sesión por unanimidad.

Yo, como secretaria, certifico con el visto bueno del presidente:

D^a. Naiara Belategui Concepción
SECRETARIA

D. Ángel Carlos Gálvez Dacal
PRESIDENTE